

## ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día tres de junio del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para la celebración de la reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de Coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dr. Leandro García González en calidad de Consejero Investigador, Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás, Dra. Teresa Hernández Quiroz y el Dr. Jairo César Nolasco Montaña, en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como la Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia y el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso validación de las solicitudes a participar en la convocatoria CONAHCYT 2024 de "Estancias Posdoctorales por México".*
5. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

1.- *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existe el cien por cierto quorum para la orden del día. -----

2.- *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3.- *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Jairo Nolasco propone omitir la lectura del acta anterior, misma que se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

4.- *Revisión y en su caso validación de las solicitudes a participar en la convocatoria CONAHCYT 2024 de "Estancias Posdoctorales por México".* En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez se excusa del presente asunto de la orden del día. Por lo que el Dr. Julián Hernández da lectura a los requisitos para la convocatoria de "Estancias Posdoctorales por México 2024". Asimismo, da lectura a las dos solicitudes que se tienen por parte de los investigadores Dr. Luis Zamora y Dr. Jaime Martínez. Después de revisar las solicitudes se resuelve lo siguiente:

- El OECT avala por unanimidad la postulación del **Dr. Marcos Luna Cervantes** como candidato para participar en la convocatoria "Estancia Posdoctoral por México 2024" del CONAHCYT con el proyecto "**Desarrollo y evaluación de substratos SERS con nanotubos de  $TiO_2$  decorados con nanopartículas de plata para la detección de biomarcadores tumorales**" en la modalidad de incidencia hacia el proyecto "Evaluación de la sensibilidad y especificidad de un sustrato SERS basado en nanodendritas de plata para la detección de biomarcadores de cáncer del tracto digestivo" (clave CF-2023-G-580 y registro SIREI 7483202492), el cual está financiado por CONAHCYT en la modalidad de Ciencia de Frontera y del cual el Dr.



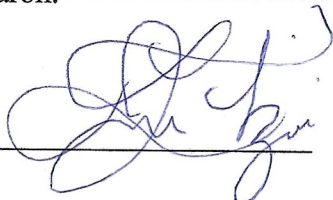
Luis Zamora Peredo es responsable técnico. El Dr. Luna Cervantes es egresado del Doctorado en Ciencias en Nanociencias del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada con el perfil académico y científico necesario para desarrollar el proyecto que se propone y que incidirá sobre el proyecto de Ciencia de Frontera que se desarrolla en esta dependencia. La incorporación de dicha Estancia Posdoctoral aportará de manera significativa en el cumplimiento de las metas del PLADEA de este Centro de Investigación, así como al fortalecimiento de las líneas de investigación de “Materiales nanoestructurados” y de “Biomateriales” que el cuerpo académico “UV-CA-305- Nanomateriales” desarrolla en este centro de investigación. Además, se fortalecerán los programas de posgrado “Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas” y “Doctorado en Materiales y Nanociencia” ofertados por este centro. -----

- El OECT avala por unanimidad la postulación del **Dr. Pedro Mabil Espinosa** como candidato para participar en la convocatoria “**Estancia Posdoctoral por México 2024**” del CONAHCYT con el proyecto “*Generación de Neuroimágenes por medio de un casco de fotoplestimografía Inalámbrica para el registro de actividad hemodinámica en la corteza cerebral humana*” en la modalidad de Académica hacia el proyecto “*Optimización de un casco de fotoplestimografía Inalámbrica para el registro de actividad hemodinámica en la corteza cerebral humana*”. (Registro SIREI 214952024175) el cual está financiado por CONAHCYT en “Estancias Posdoctorales por México 2023” y del cual el Dr. Jaime Martínez Castillo es responsable técnico. El Dr. Pedro Mabil Espinosa es egresado del egresado del Doctorado en Ciencias en Fisiología del Instituto de fisiología de la benemérita universidad Autónoma de Puebla con el perfil académico y científico necesario para desarrollar el proyecto que se propone y que incidirá sobre el proyecto de Ciencia de Frontera que se desarrolla en esta dependencia. La incorporación de dicha Estancia Posdoctoral aportará de manera significativa en el cumplimiento de las metas del PLADEA de este Centro de Investigación y fortalecerá las líneas de investigación de “Micro y Nano sistemas” que el cuerpo académico “UV-CA-248- Micro y Nano sistemas” desarrolla en este centro de investigación. Además, se fortalecerán los programas de posgrado “Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas” y “Doctorado en Materiales y Nanociencia” ofertados por este centro.

6.- *Generales.*

- I. Se comenta sobre la necesidad de dar cumplimiento a la solicitud de información que realizó la Dirección General de Investigaciones para el informe de labores anual. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----

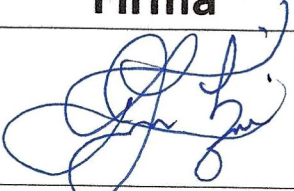

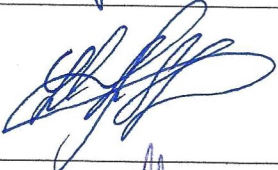
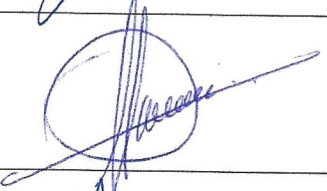






**Dr. Jaime Martínez Castillo**



**Dr. Julián Hernández Torres**

**LISTA ASISTENCIA ORGANO EQUIVALENTE A CONSEJO TÉCNICO**  
**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**03 JUNIO 2024**

<b>Nombre del Académico</b>	<b>Firma</b>
Dr. Jaime Martínez Castillo Coordinador del Centro	
Dr. Julián Hernández Torres Secretario Habilitado	
Dr. Leandro García González Consejero Investigador	
Dra. Teresa Hernández Quiroz Académico TC	
Dr. Jairo César Nolasco Montaña Investigador	
Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás Académico	
Oscar de Jesús Abrego Salas Representante alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas	
Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez Representante alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia	



Universidad Veracruzana

Centro de Investigación en  
Micro y Nanotecnología

**ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Presente.-**

Con fundamento en el artículo 70, 77 y 78 de la Ley Orgánica, y demás aplicables, y los artículos 164, 304 y 305 y demás aplicables del Estatuto General de la de la Universidad Veracruzana, así como por lo dispuesto en los artículos 18 y 46 y demás aplicables, se les CONVOCA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA a realizarse el lunes 3 de junio del año en curso a las 11:00 horas, en las oficinas de la Coordinación bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso validación de las solicitudes a participar en la convocatoria CONAHCYT 2024 de "Estancias Posdoctorales por México".*
5. *Generales.*

**Dirección:**  
Calzada Ruiz Cortines  
No. 455. Col. Costa  
Verde C.P. 94294  
Boca del Río, Ver.

**Teléfonos:**  
(229) 775 20 00  
Ext. 25202

**Correo Electrónico:**  
microna@uv.mx

Para los efectos de declaración de quórum, deberán estar presentes al menos 50% más uno de los miembros del Consejo Técnico. Si pasados treinta minutos no se reuniese el quórum señalado, se procederá a llevar a efecto la sesión con los miembros presentes.

Boca del Río, Veracruz a 30 de mayo 2024.

**A T E N T A M E N T E.**  
**"LIS DE VERACRUZ ARTE, CIENCIA, LUZ"**

Dr. Jaime Martínez Castillo  
Coordinador del Centro MICRONA